

dráticos de las Universidades: De la de Salamanca, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y de la Complutense de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales suplentes: Don Dámaso Alonso Fernández de las Rejonas, don Andrés Soria Ortega, don Francisco Javier Hernández Rodríguez y doña Elena Díaz Felipe; Catedráticos de las Universidades: De la de Granada, el segundo; de la de Valladolid, el tercero; en situación de jubilado, el primero y Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7272 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» de la Facultad de Valladolid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1968, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Abellanas Cebrero.

Vocales: Don Enrique Vidal Abascal, don José Luis Viviente Matéu, don Pedro Luis García Pérez y don Francisco Botellas Raduán; Catedráticos de las Universidades: de la de Santiago, el primero; de la de Zaragoza, el segundo; de la de Salamanca, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes: Don José Javier Etayo Miqueo, don José Vaquer Timoner, don Francisco Javier Echarte Reula y don Joaquín Arregui Fernández; Catedráticos de las Universidades: de la Complutense de Madrid, el primero y el cuarto; de la de Barcelona, el segundo, y de la de Sevilla, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7273 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid (2.ª) y Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid (2.ª) y Autónoma de Madrid, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la presente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fidel Jorge López Aparicio.

Vocales: Don Antonio Soler Martínez, don Angel Alberola Figueroa, don José Luis Soto Cámara y don José Castell Guardiola; Catedráticos de las Universidades: de la de Murcia, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Martín Municio.

Vocales suplentes: Don Antonio González González, don Rafael Pérez Álvarez-Osorio, don Juan María García Marquina Rodrigo y don José Luis Castedo Expósito; Catedráticos de las Universidades: de La Laguna, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y Profesor agregado de la de Santiago de Compostela, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7274 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo de 1974), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Fuster Casas.

Vocales: Don Alfredo San Miguel Arribas, don Telesforo Bravo Expósito, don Carlos García de Figueroa y doña Carmen Virigili Rodón; Catedráticos de las Universidades: De la de Barcelona, el primero; de La Laguna, el segundo; de la de Salamanca, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales suplentes: Don Raimundo Manuel Martel de San Gil, don Modesto Montoto San Miguel, don Francisco J. Martínez Gil y don Luis Sánchez de la Torre; Catedráticos de las Universidades: De la de Valencia, el primero; de la de Oviedo, el segundo y el cuarto, y Profesor agregado de Salamanca, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7275 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de las Universidades Politécnica de Valencia y Santander.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de septiembre

de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre siguiente), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de las Universidades Politécnica de Valencia y Santander.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Manuel Heredia Zapata (D. N. I. 74.990.199).
 Don Emilio Garbáyo Martínez (D. N. I. 348.195).
 Don Eprique Castillo Ron (D. N. I. 51.434.203).
 Don Vicente Carot Alonso (D. N. I. 19.787.642).
 Don José Lloréns Sánchez (D. N. I. 19.857.951).
 Don Fernando Rodríguez Sánchez-Puerta (documento nacional de identidad 26.090.892).
 Don Nadal Batle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).
 Don Antonio Betrán Villafraja (D. N. I. 1.705.817).
 Don Juan Pedraza González (D. N. I. 7.218.057).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7276

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1975, al concurso-oposición convocado por Orden de 3 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 del mismo mes) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Rafael Abad Iglesias (D. N. I. 475.313).
 Don Angel Ascaso Bandres (D. N. I. 16.907.804).
 Don José Luis Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.639).
 Doña Carmen Galván Bermejo (D. N. I. 1.357.408).
 Don José Ramón García-Talavera Fernández (documento nacional de identidad 7.743.756).
 Don José Luis Genovés García (D. N. I. 19.717.503).
 Don Luis Gimeno Alfos (D. N. I. 17.225.323).
 Don Manuel Martínez Morillo (D. N. I. 524.763).
 Don Santiago Ripol Girona (D. N. I. 37.031.395).
 Don José Julio Soler Ripoll (D. N. I. 19.473.659).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7277

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónomas de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 2 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Julián Alonso Fernández (D. N. I. 16.436.567).
 Don Vicente Bielza de Ory (D. N. I. 12.136.371).
 Don Francisco Calvo García-Tornel (D. N. I. 23.130.335).
 Don José Luis Calvo Palacios (D. N. I. 16.458.466).
 Doña Luisa María Frutos Mejías (D. N. I. 17.066.295).
 Doña Josefina Gómez Mendoza (D. N. I. 1.459.289).

Don Francisco López Bermúdez (D. N. I. 22.285.880).
 Don Antonio López Ontiveros (D. N. I. 30.922.414).
 Don Alfredo Morales Gil (D. N. I. 22.333.091).
 Don Francisco Ortega Alba (D. N. I. 24.049.447).
 Don José Ortega Valcárcel (D. N. I. 13.009.452).
 Don Rafael Puyol Antón (D. N. I. 10.755.009).
 Don Manuel Sáenz Lorite (D. N. I. 75.078.320).
 Don Manuel Valenzuela Rubio (D. N. I. 23.574.455).
 Don José Antonio de Zulueta Artaloytia (D. N. I. 1.561.533).

Excluidos

Don José María Bernabé Maestre (D. N. I. 22.074.214). Falta informe de la Junta de Facultad. Falta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Gabriel Marcos Cano García (D. N. I. 23.619.003). Falta informe de la Junta de Facultad. El escrito de presentación del catedrático de Universidad no está firmado.

Don Eugenio García Zarza (D. N. I. 7.677.890). Falta certificación de función docente o de investigación, expedida por la autoridad determinada en la norma de convocatoria.

Doña María del Carmen Ocaña Ocaña (D. N. I. 23.660.589). Falta justificación de Servicio Social o estar exenta.

De acuerdo con lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7278

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 27 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre).

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Murcia y Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Alarcos Llorach (D. N. I. 11.994.798).
 Don Jesús Algaba Guimerá (D. N. I. 20.147.320).
 Don Felipe Gómez Toranzo (D. N. I. 11.627.043).
 Don Miguel González Pérez (D. N. I. 25.023.208).
 Don Torcuato Labella Caballero (D. N. I. 23.651.598).
 Don Francisco Muñoz Borge (D. N. I. 28.191.579).
 Don Joaquín Poch Broto (D. N. I. 28.325.177).
 Don Enrique Ruiz Carmona (D. N. I. 28.134.358).
 Don Carlos Sprekelsen Gasso (D. N. I. 19.383.228).

Excluidos por los motivos que se indican

Don Domingo de Miguel Hernández (D. N. I. 5.777.465). Falta informe de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad, ambos expedidos a efectos de este concurso-oposición.

De conformidad con lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria, se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7279

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.
 Esta Dirección General ha resuelto: